

19-20

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

UNED

19-20

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO
CÓDIGO 70023066

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO
Código	70023066
Curso académico	2019/2020
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del desarrollo se oferta en el plan de estudios del Grado de Antropología Social y Cultural como una asignatura de Formación Obligatoria que se imparte en el segundo semestre del tercer curso. Cuenta con 5 ECTS.

Desde una perspectiva antropológica crítica y reflexiva, esta asignatura se propone introducir a los estudiantes en los debates y las aportaciones de carácter teórico-práctico más importantes para el estudio antropológico del desarrollo en su doble faceta: en tanto que un discurso construido históricamente y culturalmente por Occidente, y a través de los proyectos, políticas y prácticas en que éste se traduce.

A través de esta materia se proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales asociados al estudio del cambio social planificado.

Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios

En el Plan de estudio del Grado de Antropología Social y Cultural, esta asignatura se inscribe en la materia general VI "Ámbitos de Aplicación".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado el carácter aplicado de esta asignatura, dirigida a estudiantes de tercer curso del grado de Antropología, el esfuerzo requerido es similar al exigido en otras asignaturas cursadas a lo largo del grado, tales como antropología aplicada, antropología política I y antropología política II, Antropología de la mujer y del género, entre otras. Por ello, no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente

Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con la profesora utilizando una de las siguientes vías:

Por teléfono: 91.398.90.59

Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas.

Por Correo electrónico: beatrizp@fsof.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y sus presentación

- CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
- CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- CG3.5 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios)
- CG4.1 - Compromiso ético
- CG4.2 - Ética profesional
- E1.4 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural
- E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- E2.8 - Conocer las contrucciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica
- E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista
- E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación
- E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales
- E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios
- E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos
- E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística
- E4.10 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio
- E4.11 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural
- E4.12 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural
- E4.13 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera)
- E4.14 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo
- E4.15 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados
- E4.16 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio
- E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

E4.3 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural

E4.4 - Saber hacer investigación etnográfica

E4.5 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares

E4.6 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas

E4.7 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian

E4.8 - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes

E4.9 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura, con los resultados que a continuación se enumeran.

Resultados de aprendizaje generales de la asignatura *Antropología del Desarrollo*

- Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de esta asignatura.
- Aprendizaje y conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología social y cultural en relación a los sistemas de organización social, política y económica.
- Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación, más apropiadas para esta asignatura.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas, documentales, bases de datos, buscadores especializados, etc., para el estudio y la investigación de esta asignatura.
- Capacidad de exponer y defender argumentada y sistemáticamente hipótesis, planteamientos e interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los diferentes sistemas de organización social y cultural que se encuentran en el mundo contemporáneo.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura a distintos ámbitos.
- Localización y expresión de la transversalidad de algunos contenidos de esta asignatura con las asignaturas: *Antropología Aplicada; Migraciones I y Migraciones II; Antropología y Perspectivas de Género; Antropología Política; Pueblos Indígenas y Movimientos Indigenistas* del grado de Antropología Social y Cultural.

Resultados de aprendizaje específicos de la materia

Con esta asignatura se espera que el alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en:

- Las teorías, formas de medición y debates que permiten interpretar el desarrollo como problema social contemporáneo.
- Las aportaciones teóricas y prácticas de la antropología al estudio del desarrollo.
- Los sistemas, prácticas e instituciones, y de organización económica de las sociedades contemporáneas.
- Las aplicaciones de la antropología social -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- en la comprensión y actuación en el ámbito profesional del desarrollo económico, el género, los pueblos indígenas y la salud.
- La apreciación de la diversidad humana, de crítica del etnocentrismo y de reflexividad que permita comprender y relativizar las instituciones y prácticas culturales propias.

CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONCEPTO DE DESARROLLO Y SU INSTITUCIONALIZACION

1.1. Introducción al concepto desde una perspectiva antropológica. El desarrollo como un concepto multidimensional. La invención del Tercer Mundo y la ruptura epistemológica. Conocimiento experto/científico *versus* conocimiento local.

1.2. Contextualización histórica de la emergencia del desarrollo como un discurso y un conjunto de prácticas. Los orígenes del concepto. La guerra fría y los procesos de descolonización del Tercer Mundo. La génesis de la Era Desarrollista: el discurso de Truman.

TEMA 2. TEORÍAS Y FORMAS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO

2. 1. Modelos y Teorías sobre el desarrollo económico. 2.1.1. El desarrollo como modernización.El modelo de las etapas del crecimiento económico. Modelos neoclásicos del cambio estructural. 2.1.2. Los efectos sociales y económicos de la economía de mercado sobre las sociedades campesinas y sobre las mujeres. Críticas. 2.1.3. El desarrollo como dependencia. El Estructuralismo Latinoamericano: La CEPAL. Modelos de la Dependencia Internacional. Enfoques neomarxistas: el neocolonialismo. Críticas. 2.1.4. La crisis de la deuda externa. El Consenso de Washington y los programas de Ajuste Estructural. 2.1.5. El modelo de Desarrollo Humano. El desarrollo de las capacidades y de la Libertad.2.1.6. El maldesarrollo. La evidencias del fracaso del modelo. El posdesarrollo y la crítica de la modernidad.

2.2. Métodos de medición, indicadores de pobreza. Aportaciones y críticas desde la antropología. 2.1.2. Formas de Medición: Índices tradicionales y modernos y sus indicadores. 2.1.3. Reflexiones antropológicas sobre las formas de medición y la conceptualización de la

pobreza y el desarrollo.

TEMA 3. DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO PARTICIPATIVO

3.1. Antropología Aplicada. Aculturación, modernización y cambio sociocultural inducido.

3.1.1. Antropología aplicada y colonialismo. Antropología al servicio del Estado y de sus instituciones (1930-1950). la antropología aplicada a la Guerra Fría. Cambio sociocultural dirigido y modernización (1960-1970). "La Alianza para el progreso": Los cuerpos de Paz, las misiones USAID, las universidades y los "Proyectos de Comunidad" en América Latina. El caso de Vicos (Perú). El descrédito de la antropología aplicada y las reacciones.

3.2. El desarrollo Participativo. ¿Por qué fracasan los proyectos de desarrollo?. Participación. Capital Social. La gente Primero. La compatibilidad cultural. Metodologías Participativas de investigación: la Evaluación Rural Participativa. Críticas. La antropología en Acción: Casos prácticos.

3.3. Antropología para el desarrollo *versus* antropología del desarrollo. Críticas y propuestas.

TEMA 4. ETNOGRAFIANDO LA INDUSTRIA DE LA AYUDA. LOS ANTROPÓLOGOS EN LOS PROYECTOS

4.1. La "industria de la ayuda". Agentes e Instituciones. Formas de Intermediación en desarrollo. Los *Brokers*. La etnografía de los proyectos.

4.2. Los proyectos de cooperación al desarrollo como ámbito profesional para los antropólogos.

4.3. Los dilemas del trabajo de campo etnográfico en contextos de desigualdad y pobreza.

TEMA 5. DESAFIANDO EL DESARROLLO COMO PARADIGMA DE LA MODERNIDAD OCCIDENTAL. MUJERES, PUEBLOS INDÍGENAS Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

5.1. Mujeres, Género y Desarrollo. La visibilización de las mujeres en el desarrollo. El enfoque "Mujeres en Desarrollo" (MED). Políticas y Programas. Contribuciones y Críticas. La introducción de la categoría Género. "Género en Desarrollo" (GED). El Empoderamiento. La planificación de Género en los proyectos de desarrollo.

5.2. El descubrimiento de la naturaleza. El desarrollo Sostenible. El concepto de sustentabilidad y sus críticas. La ecología Política: Objetivos y temas de estudio. La ecología política del extractivismo en América Latina.

5.3. Pueblos indígenas y desarrollo. La emergencia indígena y la agenda internacional. Del *etnodesarrollo* al Buen Vivir. Autonomía política, Control cultural y usos estratégicos de la Etnicidad. Los casos de Bolivia y Ecuador. Críticas. Epistemologías del sur. Decolonialidad y poder.

METODOLOGÍA

Las actividades de aprendizaje concretas a realizar en esta asignatura son las siguientes:

- Lectura de textos obligatorios, disponibles a través del curso virtual y en el manual del curso. Cada tema irá acompañado por una selección ordenada de lecturas.
- Para aquellos alumnos que opten por el sistema de evaluación continua (PEC), se propone la realización de una práctica consistente en la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo ya ejecutado, a elegir entre varios propuestos. Para facilitar esta tarea se proporciona una plantilla de preguntas y otro material de apoyo disponible en el curso virtual.
- Apoyo a la docencia a través de un curso virtual en la plataforma ALF. A través de este curso se podrá acceder a varias de las lecturas obligatorias y a todo el material de complementario preparado para ilustrar algunos de los temas, así como a otras actividades prácticas –no obligatorias- como estudios de caso y material audiovisual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

ninguno

Criterios de evaluación

Para ayudarte en la elaboración de las respuestas al examen y orientarte para lograr una mejor preparación del mismo, te indicamos cuáles serán los criterios de puntuación. El examen consta de tres preguntas extraídas de las lecturas obligatorias. Cada una de ellas será puntuado de 0 a 3,3. Aunque puedes emplear la estructura que desees para abordar cada comentario, aconsejamos que al menos hagas referencia de forma sintética a los siguientes items:

(1) CONTENIDO: ubica y define los conceptos clave que contiene esa pregunta.

(2) EJEMPLIFICACION: utiliza ejemplos extraídos de otras lecturas o de tu propia práctica para ilustrar ese tema

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la realización de la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo, sobre un conjunto de casos propuestos que abarcan distintos ámbitos (salud, medioambiente, derechos humanos, riego, entre otros). El equipo docente facilitará una plantilla de preguntas que ayuden a estructurar el ejercicio y responder a una serie de preguntas clave mediante la lectura del proyecto y la búsqueda de información complementaria en su caso. Esta plantilla estará accesible a través del curso virtual a comienzos del curso. El trabajo tendrá una extensión –orientativa- de entre 2000 y 3.000 palabras. Los estudiantes que precisen más espacio para desarrollar su ejercicio podrán utilizarlo, dentro de unos límites razonables. La estructura y estilo de la redacción de este trabajo serán libres, dentro de los límites marcados por la plantilla de preguntas.

Criterios de evaluación

Para su evaluación por el tutor/a de tu centro asociado es necesario enviar el ejercicio a través del curso virtual la primera semana del mes de mayo, tanto si se opta por realizar el examen en la convocatoria ordinaria (Junio) como en la extraordinaria (Septiembre). El ejercicio quedará registrado y podrá ser consultado tanto por los tutores como por el equipo docente. Los estudiantes que no entreguen el ejercicio en el plazo previsto, se entenderá que optan por el sistema de evaluación final (sólo examen). Fuera de plazo, no se admitirá la entrega del ejercicio. Los tutores harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) identificación e interpretación de temas clave (3) articulación conceptual y (4) capacidad crítica.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	PEC/08/05/2018
Comentarios y observaciones	

En el caso de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC), la nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial (100%), y el trabajo práctico (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener un sobresaliente. Sin embargo, la realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor y para aprobar el examen a partir de un 4,5. La realización de la PEC en ningún caso repercutirá negativamente en el cómputo de la calificación global obtenida por el alumno. En caso de realizar una PEC valorada como “insuficiente” (menos de 1), la nota global se corresponderá a la obtenida solo en el examen. En el resto de los casos se sumará hasta 2 puntos a la nota obtenida en el examen. No se trata de una media ponderada.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial obligatorio (100%), y la realización voluntaria de la PEC (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener un sobresaliente. Sin embargo, la realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor (se asignarán a partir de 10 puntos) y para aprobar el examen a partir de 4,5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483197202

Título:ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO. DISCURSO, PRÁCTICAS Y ACTORES

Autor/es:Beatriz Pérez Galán ;

Editorial:LOS LIBROS DE LA CATARATA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Básica

Esta asignatura cuenta con materiales de lectura obligatorios en formato impreso y en formato virtual.

El material impreso consiste en una compilación de textos de lectura que ilustran los principales contenidos de la asignatura.

- Beatriz Pérez Galán (ed.) Antropología y Desarrollo, Madrid: Los libros de la Catarata, 2012.

El resto de lecturas obligatorias y recomendadas, así como otras actividades prácticas de aprendizaje se colgarán en el Curso Virtual de esta asignatura. Para acceder y descargarse este material es necesario disponer de conexión a Internet y la clave de `alumn@ UNED`.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales en formato impreso de lectura obligatoria, el alumno contará con el Curso Virtual de la asignatura, en la plataforma ALF.

Para hacer uso de este curso, al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Descargarse una parte de los materiales obligatorios de lectura y todos los complementarios, incluidos web con acceso abierto a artículos, actividades y recursos multimedia que complementan y amplían los contenidos de cada uno de las secciones en las que se divide el programa.
- 5.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

La profesora atenderá este curso con una periodicidad semanal.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.